

COMPAÑÍA DE PASAJEROS DE TAXIS LA GRUTA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

COMPAÑÍA DE PASAJEROS DE TAXIS LA GRUTA C.A.;

La Compañía se constituyó en la ciudad de San Miguel Prov. de Bolívar mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 18 de Julio del 2006. Sus actividades principales son: Su actividad predominante es: El Transporte de Pasajeros de Taxis, la misma que se registró de conformidad a lo previsto en las Leyes de Tránsito y Transporte Terrestre y Reglamentos Especiales;....etc.

A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A partir del 01 de enero del 2012 la Compañía adopto por primera vez llevar sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financieras para las PYMES sección 35, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación mencionamos las principales secciones más importantes que se han utilizado:

Los ingresos y gastos.- Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sección 2,5,23.

Los activos fijos.- Son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y la Sección 17 de la NIIF para Pymes y se encuentran valorados al costo de adquisición o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Maquinaria	10

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

B. EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Pichincha	0.00	506.34
	<u>0.00</u>	<u>506.34</u>

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Clientes No Relacionados	0.00	0.00
(-)Provisión de Cuentas Incobrable	0.00	0.00
Otras Cuentas Relacionadas	16.82	0.00
Crédito fiscal	651.14	228.41
	<u>667.96</u>	<u>228.41</u>

D. ACTIVO FIJO:

<u>Costo:</u>	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Reversiones	Saldo al 31/12/2012
Muebles y Enseres	0.00	0.00		0.00
Maquinaria	0.00	0.00		0.00
Equipo de Computación	0.00	0.00		0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Depreciación acumulada:</u>	(0.00)	(0.00)	0.00	(0.00)
	<u>0.00</u>	<u>(0.00)</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

E. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Reversiones	Saldo al 31/12/2012
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Amortización acumulada:</u>	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Varios Proveedores Locales	3.744,75	0.00
Proveedores del Exterior	0.00	0.00
	<u>3.744,75</u>	<u>0.00</u>

G. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones con el SRI	0.00	0.00
Obligaciones Sociales	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar	48.30	389.64
	<u>48.30</u>	<u>389.64</u>

H. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes en Ecuador, la COMPAÑÍA DE PASAJEROS DE TAXIS LA GRUTA C.A., debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El impuesto a la renta de la COMPAÑÍA DE PASAJEROS DE TAXIS LA GRUTA C.A. Para el ejercicio 2012 genera una pérdida de \$633.64USD

I. INVERSION DE LOS SOCIOS:

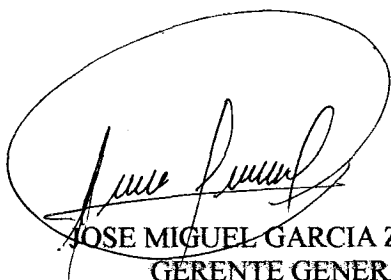
Capital social: El monto del capital autorizado es de US\$900.00 divididos en 900 acciones con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

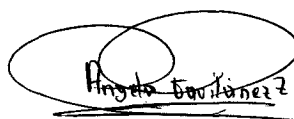
Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE PASAJEROS DE TAXIS LA GRUTA C.A.** por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



JOSE MIGUEL GARCIA ZURITA
GERENTE GENERAL
C.I. 0200654507



ANGELA MARIANELA GAVILANEZ Z.
CONTADORA
C.I. 0201093176